ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RADIODIFUSORA SABORMIX S.A."

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes febrero de 2013, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, calle Avellanas e5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universaly Ordinaria de Accionistas de la compañía "RADIODIFUSORA SABORMIX S.A" a la cual asisten AROWRA INVESTMENT LIMITE ACCIONISTA. LTD., debidamente representada por su apoderada, la señora Lilian Margarita Ruf Kywi, y la señora SILVA APOLO GLENDA CONCHITA por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión ingeniero Bernardo Nussbaum, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc Amparo Haro. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se *da* lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias de 2012.
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:
PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2012.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2012, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUANTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h00, firmando para constancia todos los asistentes.

P. AROWRA INVESTMENT
LIMITED ACCIONISTA

Glenda Silva Apolo
ACCIONISTA